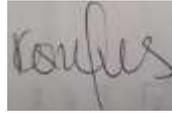


JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO ELECTRÓNICO No. 008

RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	ACTUACION
68081-31-05-001-2008-00141-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	ARMANDO JOSE HOYOS CASTILLA	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-002-2008-00143-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	PASTOR VARGAS ISIDRO	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00144-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	BENITO CAMARGO PARRA	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00145-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	CARLOS ALBERTO VARGAS	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00146-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	OMRRI ALFONSO CARDENAS	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00147-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	GREGORIO BUENO ESTEPA	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00203-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	JOSE RENE CALDERON LEON	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2020-00024-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	JUAN JOSE AGUIRRE NAVARRO	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2020-00025-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	ALFONSO ENRIQUE DE HORTA ROMERIN	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00220-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	ALBEIRO RODRIGUEZ FUENTES	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00222-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	USAHIN ROMERO CIFUENTES	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00223-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	ALBEIRO BARRIOS ROJAS	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00224-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	ANGEL MARIA CRUZ MARTINEZ	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
68081-31-05-001-2008-00229-00	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	JAVIER CAMARGO GONZALEZ	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en un lugar público, esto es, el micrositio del JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA en la página web de la RAMA JUDICIAL.

Se fija en Barrancabermeja a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). En consecuencia, cuenta el término desde el diecinueve (19) al veintitrés (23) de octubre, inclusive, del año en curso, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

A small, square, grayscale image showing a handwritten signature in cursive script. The signature appears to read "Karem Piña".

***KAREM PIÑA
SECRETARIA***